

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Vlernes 30 de Abril de 1920

AÑO XXXV-Núm. 11.021



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Serrano del Pozo

DEL COMERCIO DE SALAMANCA

que falleció en Madrid el día 1.º de Mayo de 1917

a los cincuenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Maria de la Fuente; hijos: doña Carmen, D. Luis, D. Manuel, D.ª Isabel y D. Antonio; hermanos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos, al recordar tan sensible pérdida, se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en dicho día, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se digan el día 1.º de Mayo en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Flora Fernández Ruiz

que falleció el día 1.º de Mayo de 1918

a los cincuenta años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposo, D. Santiago Lurueña Celador (del comercio de esta plaza); hijos: D. Isaac, D. Francisco, D. Manuel, D.ª Teresa y D.ª Purificación Lurueña Fernández; hijas políticas: D.ª Carmen Sánchez Robles y doña María Barbero Martín; nietos, hermanas y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios su alma.

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún se dirán misas, que serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.



OCTAVO ANIVERSARIO

DEL ALUMNO DEL QUINTO GRUPO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Antonio Sánchez-Tirado y Pérez

falleció en Salamanca el día 2 de Mayo de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligido padre, D. Manuel Sánchez-Tirado; tíos, primos, abuela, tías políticas y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos en caridad, le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Mayo en las iglesias de San Julián y Santa Basilia y PP. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico; Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid; excelentes e ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Salamanca, Ciudad Real, Zamora y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Florentina Ronco González

que falleció en Rágama el día 3 de Mayo de 1918

a los diez y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Esteban Ronco Garriel y D.ª Aurelia González Lagar; hermanos: Florencia, Eleuteria, María de las Nieves, Veridiana, Valerio, Victorino, Lidio, Esteban y Dativo; hermano político, D. Aniano Ortega; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El día 3 del próximo mes de Mayo se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y el día 4 el Funeral, Cabo de Año, en la parroquia de San Salvador, de Rágama. No se reparten recordatorios.

LIGA DE AGRICULTORES

Sesión del Consejo de administración

Ayer, en su domicilio social, se reunió el Consejo de administración de esta entidad agraria, con asistencia del presidente honorario, Sr. Del Teso, y los miembros Sres. García Puente, Palomero (D. V.) y López (D. D.), de Anaya de Alba, presidiendo el que lo es de la sociedad, don Manuel José Hernández.

Después de tomar acuerdos de régimen interior, se trataron importantes puntos de vida social.

Teniendo en cuenta la creciente importancia y justísima necesidad de la implantación del seguro de vejez e invalidez del obrero agrícola, régimen que a más de su inmediata obligatoriedad por parte del Estado, es obra de armonía y fraternidad social, se acordó invitar al celosísimo inspector provincial del trabajo, don José González Castro, a que dé una conferencia sobre este tema, en el domicilio social de la Liga.

Se determinó que dicho acto tenga lugar el día 13 del próximo mes de Mayo, festividad de la Ascensión, a las once y media de la mañana, con objeto de que puedan asistir el mayor número posible de labradores que repetidamente habían manifestado su deseo de que se diese a conocer y se implantase esta hermosa obra de compenetración y ayuda a los trabajadores agrícolas, para los que, aquellos casos, son una verdadera desgracia, dada la forma de vida y trabajo del obrero del campo.

Se invita no sólo a los socios de la Liga, sino a todos los labradores de

la provincia, recomendándoles que asistan o procuren la asistencia de sus criados, ya que es cuestión que tanto interesa a unos y a otros, ya que facilita y encauza una obra de tranquilidad social.

Además de prestar la más entusiasta ayuda al curso de conferencias y enseñanzas prácticas que, organizado por la Granja agrícola de la Vega y Granja del Estado, con la cooperación del Consejo de Fomento, Cámara Agrícola, Federación Católica y la Liga de Agricultores, se acordó pensionar a alumnos hijos de labradores, por cuenta de esta entidad, para que asistan a dicho curso, en unión de los que pensionen las entidades.

Pedís los antecedentes necesarios para figurar en el catálogo oficial que publica el Centro de Expansión comercial del Ministerio de Estado

Gestionar el establecimiento o compra de una báscula para pesar el ganado que acuda a los mercados y ferias de Salamanca y que representaría un servicio de gran utilidad para la eficacia y seguridad de las transacciones de ganados y que representa una necesidad urgente de remedio, ya que ha sido pedida también por gran número de labradores y ganaderos de esta provincia.

Se acordó igualmente iniciar una activa campaña de propaganda agraria por todos los pueblos de la provincia, ya que son muchos y muy importantes los núcleos de labradores deseados de conocer, por medio de mítines y conferencias orales, enseñanzas prácticas, etc., la obra que realiza la Liga e ingresar en esta entidad.

Como la Liga reiteradamente había solicitado la ampliación del plazo para que en esta Delegación de la caja mútua de seguros contra el

pedrisco que ella ostenta, y atendiendo a sus requerimientos, la Asociación de Agricultores ha prorrogado el plazo para suscribir pólizas y modificación de las provenientes de años anteriores hasta el día 31 de Mayo, para asegurar las cosechas contra aquel siniestro, que tantos daños causa en nuestra provincia.

El vocal Sr. López (D. D.) sometió a la consideración de sus compañeros una interesantísima proposición relacionada con las cuestiones obreras, respecto a la regulación de los jorales de siega por el precio del trigo, los retiros obreros, la necesidad de que los maestros adquieran conocimientos agrícolas para propagarlos en las enseñanzas de adultos, y las medidas de previsión para garantizar la seguridad del trabajo en la recolección.

Esta interesantísima propuesta fue acogida con gran entusiasmo, y se someterá al estudio de una ponencia, con la adición del Sr. García Puente, de que se procure con oportunidad la formación de consejos mixtos de patronos y obreros en las distintas comarcas para solventar armónicamente las diferencias posibles.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

¿ NUEVAS TASA ?

Esta tarde el gobernador civil presidirá la Junta provincial de Subsistencias en la que asegurará que se debatirán diversas tasas con objeto de rectificarlas favorablemente para el consumidor.

Probablemente serán modificadas las de la carne, huevos y leche.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el abogado D. José Escalada.

Para Peñaranda, D. Fernando Sánchez de la Peña y familia.

Para Madrid, D. Francisco Tejada.

Han llegado:

De Madrid, el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera.

De Villar de Peraltono, el comerciante D. José Benito Vicente.

Aniversarios.

Un año se cumple el lunes próximo del sensible fallecimiento de la bella y distinguida Srta. Consuelo Sánchez Saquino, arrebatada prematuramente al cariño de su amante familia por rápida y cruel dolencia, y después de recibir cristianamente los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

La juventud y la bondad de carácter de la finada, que disfrutaba de mercedos afectos en la sociedad salmantina, hacen doblemente sentida su muerte, asociando sus amistades, como nosotros lo hacemos, al duelo que la estimada familia rememora, y en especial al de su respetable padre, nuestro querido amigo el propietario D. Laureano Sánchez; madre, D.ª Adela Saquino; hermanos, abuela y demás parientes.

En Rágama dejó de existir, el día 3 de Mayo de 1918, a los diez y nueve años de edad, la gentil Srta. Florentina Ronco González, de edificantes virtudes y de afable y cariñoso trato.

En la triste fecha del segundo aniversario de su fallecimiento, tan llorado por sus deudos y amigos, hacemos presente nuestro sentimiento a sus afligidos padres, D. Esteban Ronco Garriel y doña Aurelia González Lagar; hermanos, don Florencia, D.ª Eleuteria, D.ª María de las Nieves, D. Veridiana, D. Valerio, D. Victorino, D. Lidio, D. Esteban y D. Dativo; hermano político, D. Aniano Ortega, y demás familia.

Hace ocho años pasado mañana bajó al sepulcro el joven y estudioso alumno del quinto grupo de este Instituto general y técnico, D. Antonio Sánchez Tirado y Pérez, quien, por su inteligencia y relevantes cualidades, era entre nosotros muy apreciado. Reiteramos a su desconsolado padre,

el ayudante de Obras públicas D. Manuel Sánchez-Tirado, con quien nos une una leal y buena amistad; tíos, primos, abuela y tías políticas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué activo industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, D. Manuel Gómez Merchán, persona que contó en vida con generales y merecidas simpatías.

A los hijos del finado, hermanos y de más familia, les renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Tanto a éste como a sus hijos, les enviamos de nuevo nuestro sentido pésame en el segundo aniversario del fallecimiento de la finada.

Enfermos.

Signe delicada de salud la esposa de nuestro particular amigo el director de esta Normal de Maestros, D. Pedro Llopliz.

Fallecimiento.

Esta mañana ha fallecido tras de rápida dolencia, el honrado industrial peluquero don Santiago Pérez Hernández, padre del apoderado general de la casa Núñez, don Enrique Pérez Martín.

Toda una vida de laboriosidad dedicada al trabajo, un carácter afabilísimo y una probidad caballerosa, habían rodeado su nombre de profundos afectos y cariñosas simpatías, por lo que su muerte causará tan general sentimiento entre sus muchísimos amigos.

A sus hijos D. Enrique, D. Alberto, don Julio, D. Amparo, D. Cándido, don Santiago y D. Alejandro; hija política doña Carolina Martín y el resto de su distinguida familia, hacemos presente la sincera y honda participación que en su dolor tomamos.

Varias.

Hemos saludado a los diputados provinciales, D. Antonio S. Villares, de Ciudad Rodrigo; D. Manuel Campos, de Alba de Tormes, y D. Francisco Gómez de Liño, de Peñaranda.

Hoy día de Santa Catalina, celebra su día la señorita Pérez Santos.

Se ha publicado una Real orden aprobando las oposiciones últimas a varias cátedras de Instituto, entre las que figura la de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, de este Ins-

tituto general y técnico, para la que se nombra a D. Rubén Landa Vaz.

Regresó a Madrid, el propietario don Ramón Alonso.

VIDA MUNICIPAL

El asunto de los expedientes de prófugos

Al medio día de ayer, cuando hicimos nuestra diaria visita al Ayuntamiento, nos encontramos con la presencia, en el despacho de la Alcaldía, del notario Sr. De la Nogal.

En el despacho del alcalde, además de éste, vimos a buen número de concejales.

La presencia del notario obedecía a requerimiento hecho por el señor Riesco para obtener un acta relacionada con los expedientes de prófugos que quedaron pendientes de aprobación en la última sesión municipal.

El Sr. Riesco quiso obtener el testimonio notarial de que dichos expedientes no pudieron ser informados por él por no estar concluidos para tales requisitos, y porque las diligencias de decreto de la Alcaldía, de fecha 24, habían sido firmados el 28 por la tarde, ya que el mismo día, por la mañana, el Sr. Riesco pudo cerciorarse de que estos requisitos no se habían cumplido.

El acta notarial fué levantada, con lo que terminó aquel acto, que no pudimos presenciar y que dejamos relatado por referencias obtenidas a la salida.

A las siete, se reunirá el Ayuntamiento para conocer de dichos expedientes, pues la ley dispone que sean despachados antes del día 30 de Abril.

La presencia del notario en el concejo dió lugar a comentarios y a ciertas alarmas que pronto se desvanecieron.

...Y los expedientes siguen sin ser resueltos

A las siete y cuarto comenzó la sesión extraordinaria convocada. Presidió el alcalde Sr. Olivera, y asistieron los concejales Sres. Iscar, Riesco, Junquera, Calama, Corral, Paradinas, Iglesias, Unamuno, García Romo, Brihuega, Orea, Morán, Sánchez Pérez, Santos Borrego, García y García, Garrido, Rodríguez Galván, Viñuela y Paradinas. Se dió cuenta de la convocatoria de la sesión, que no era otra que la de conocer y resolver en los expedientes de prófugos que obraban sobre la mesa.

Un debate.

El Sr. Junquera preguntó por qué no fueron despachados en la última sesión dichos expedientes y por qué había tenido necesidad para ello la Alcaldía de convocar a sesión extraordinaria.

El Sr. Alcalde respondió que en la pasada sesión no pudieron ser resueltos dichos expedientes por no haberse leído el defecto de forma de la firma de la Alcaldía en las diligencias y decretos, y por la falta del informe correspondiente del síndico.

El síndico Sr. Riesco, protestó de que se le haya culpado de que los expedientes no pudieran ser despachados por su exclusiva culpa.

Los expedientes no estaban siquiera hechos: es decir, que si faltaba el informe del síndico, faltaban antes las diligencias y decretos de la Alcaldía.

Yo tengo—dijo—que sincerarme. Es verdad que en esos expedientes tengo yo que informar, pero también es verdad que para cumplir con ese requisito se me tiene que ordenar por la Alcaldía, pues según la ley, los expedientes, una vez diligenciados por el alcalde, éste debe ordenar que pasen a mis manos para el estudio correspondiente.

Si no se me invitó a informar en esos expedientes; si la Alcaldía no ordenó que se me fueran entregados, ¿cómo iba yo a informarles? ¿No hubiese cometido quizá un exceso en mis atribuciones?

Peró, aún así las cosas, vine ayer mañana al Ayuntamiento, vi los expedientes, y me encontré que en ellos faltaban las firmas del alcalde, es decir: los expedientes aún no estaban hechos. Y esto se compagina mal con las declaraciones que el alcalde hizo a un redactor de EL ADELANTO, de que tenía el propósito de citar a sesión extraordinaria para resolver estos expedientes, que no habían podido ser resueltos antes por faltar tan sólo el informe del síndico.

En la tarde de ayer, la Alcaldía cumplió con los requisitos aludidos, pero firmó, en el día 23, lo que aparece con fecha 24.

Con fecha de hoy informé yo los expedientes y con esta fecha figuran mis informes.

En este asunto no se discute más que mi cargo de síndico. Me están ustedes comprometiendo de tal manera, que yo considero un deber mantenerme en este cargo.

El Sr. Alcalde (Olivera), abandonando la presidencia, que ocupa el señor Viñuela, y contestando al señor Riesco habla de lo injusto de sus inculpaciones y de los plazos perentorios en que deben ser hechos y resueltos estos expedientes.

Niega que tenga importancia alguna el hecho de que las diligencias de cabeza de los expedientes, no aparezca firmada por la Alcaldía. La falta de esta firma tendría importancia cuando el expediente se viese, sin ella, a la comisión mixta.

Lo interesante y lo esencial es el informe del síndico. Esta es la base para el acuerdo municipal. Lo demás es puro y mero trámite. En el orden del día de la pasada sesión figuraban estos expedientes.

Como no tenían el informe del síndico los dejé para último lugar, a fin de que el Sr. Riesco pudiese informar sobre ellos al Ayuntamiento, si no por escrito, de palabra. Pero como se ausentó del salón, sin permiso siquiera de la presidencia, el Ayuntamiento no pudo conocer su opinión. De no haberse marchado, los expedientes, a buen seguro, hubiesen sido despachados. Termina diciendo que los expedientes hubieran sido puestos antes

de cuando lo han sido a la firma de la Alcaldía, antes los hubiese firmado, aun cuando esto no tiene importancia.

El Sr. Calama se conde de las situaciones personales que se van creando en el Ayuntamiento.

En la pasada sesión se hizo ver que si los expedientes no se aprobaba era por carecer del informe del síndico. Y ahora se ve que faltaba también el decreto de la Alcaldía. Y yo, síndico, sin ese decreto, tampoco los hubiese informado, porque si el Sr. Riesco los hubiese informado a pesar de no aparecer las firmas del alcalde, quizá se le hubiese dicho que se había extralimitado en sus funciones.

La culpa, pues, no fué del síndico, sino del que tenía que ordenarle que los informara. La culpa es del alcalde.

El alcalde firmó ayer, empleando la fecha del 24, las diligencias de los expedientes. Esto no hubiese tenido importancia si antes no se hubiese puesto en la picota a un hombre que no había faltado a su deber. Yo no hubiese firmado con esa fecha.

Cuando se lancen acusaciones de ben ser, los que las hagan, más circunspectos.

El Sr. Riesco afirma que la cabeza del expediente es lo principal, y no el informe del síndico, que debe preceder a aquello. (Lee el art. 22 del Reglamento para demostrarlo).

Asegura que ayer por la mañana los expedientes no aparecían firmados por el alcalde, quien los firmó por la noche. El culpable de lo ocurrido es el alcalde, pues si el 24 hubiese encabezado los expedientes, el 25 los hubiese informado el síndico.

Fué el alcalde, pues, el que comenzó retrasando el despacho de los expedientes.

El Sr. García Romo afirma que dijo en la última sesión y que en esta lo repetía, que si el Sr. Riesco no se ausenta del salón, los expedientes hubiesen sido despachados, pues todos estaban allí para subsanar el error.

El Sr. Olivera dice que es verdad que ayer por la tarde firmó las diligencias y los decretos, pero también es verdad que los expedientes se encontraban concluidos en lo que afectaba a que el Sr. Riesco pudiese informarlos, pues no faltaba más que la firma de la Alcaldía.

Y si el síndico se hubiese percatado de su obligación, no hubiera sido necesario notificarle para que informase.

Yo sé decir que cuando fui síndico, ni me ocupé de que se me citase ni de que firmase el alcalde, sino de emitir mi informe, que consideraba lo fundamental y base del acuerdo municipal. ¡Qué importa la accidentalidad de una firma!

El Sr. Riesco replica que parece mentira que un abogado como el señor Olivera diga semejantes cosas. La firma del alcalde es lo esencial.

(Preside el Sr. Pérez Criado) Dice algunas palabras el Sr. Junquera.

El Sr. García Romo le replica que debió de enterarse de que quien recabó los expedientes fué el concejal que habla, viéndose entonces que no estaban concluidos. Si el síndico hubiese estado presente hubiera declarado a mis preguntas, que no estaban terminados. Y entonces todos hubiésemos trabajado para resolverlos.

El Sr. Olivera insiste en su criterio de que la cuestión de la firma es subsanable en cualquier momento, no así el informe del síndico. Si el señor Riesco hubiese declarado en la sesión anterior que los expedientes tenían el defecto de forma de la falta de las firmas, se hubiese subsanado.

El Sr. Paradinas sostiene que en las certificaciones lo esencial es la firma de la Alcaldía.

Dice que no es lícito culpar a un concejal de las culpas de la Alcaldía, y que además, en las firmas del alcalde hay falsedad, pues no corresponden las fechas. A mí no me da miedo decirlo, como al Sr. Calama.

El Sr. García Romo: ¡Si no es eso! ¡Entérese antes S. S!

Un voto de censura contra el alcalde.

En estos tonos y en estos criterios continúa el debate, hasta que el Sr. Viñuela presenta una moción pidiendo un voto de censura para el alcalde.

El Sr. Riesco se lamenta de todo lo que ocurre, y dice que sólo quiere saber si el retraso del despacho de estos asuntos fué culpable él o lo fué el alcalde.

El Sr. García Romo, afirma que, a su juicio la falta grave está en el señor Riesco, puesto que pudo subsanarse en la última sesión de no haber abandonado su puesto.

El Sr. Olivera dice que por las manifestaciones de los concejales opuestos, se ve la preconcebida idea de ir contra el alcalde, o mejor contra Fidel Olivera.

El Sr. Junquera replica que él pregunta a los opuestos a ellos, sino ven la culpa solo en el alcalde. ¿Y si el Sr. Olivera fallece aquella noche de la sesión? ¿Qué hubiera pasado? ¿Que nos mete en un lío!

El Sr. Calama hace constar que no van contra el Sr. Olivera, sino contra el alcalde que no cumplió como es debido.

El Sr. Garrido hace un llamamiento a todos a la cordialidad.

El Sr. Unamuno pregunta si los expedientes están terminados. Si lo están vamos a aprobarlos y nada más. Luego se discutirá todo.

El Sr. Iscar hace ver que todo el debate es antilegal. Que la sesión es extraordinaria y que no pueden tratarse más asuntos que los que figuran en convocatoria.

Recogiendo las palabras del señor Garrido hace un llamamiento también a la cordialidad, y afirma que el Sr. Riesco está limpio de toda falta y que no le alcanza en este asunto culpa alguna. La sinceridad y la justicia le obligan a hacer esta rotunda declaración.

Y siendo esto así ¿por qué no acordar, por unanimidad, que al señor Riesco no le alcanza culpa ni responsabilidad alguna?

Pide el Sr. Viñuela que retire su proposición.

El Sr. García Romo se afirma en todo lo que tiene dicho, y añade que lo cierto es que en la pasada sesión, si él no actúa de centinela la relación de prófugos pasa sin expediente.

Y ahora, los que tanto se escandalizan de que falte una firma, nada les hubiese importado aprobar la resolución en la última sesión, sin expedientes y sin firmas.

Y basta ya de esto, y a hacer administración. ¡Que la haremos! ¡Vaya si la haremos!

El Sr. Pérez Criado pregunta si se toma en consideración la proposición del Sr. Viñuela.

El Sr. García Romo se opone a ello y protesta, pidiendo la lectura de los artículos pertinentes de la ley y del reglamento interior, de que en sesión extraordinaria se discute y se hagan proposiciones que no sólo no pueden tomarse en consideración, sino ni siquiera hacerse.

El Sr. Iscar dice que lo de la acertada intervención del Sr. García Romo en la pasada sesión es cierto y es laudable.

El Sr. Viñuela dice que no retira su proposición mientras los señores Olivera y Romo no declaren que el señor Riesco no es culpable de nada.

El Sr. García Romo: Yo no rectifico nada de lo que tengo dicho.

El Sr. Garrido: Pues si queréis pelea habrá pelea.

El Sr. Iscar dice que en estas situaciones el voto de censura ni honra al que lo dá ni desprestigia al que lo recibe. Los votos de censura deben reservarse para cosas mayores, cuando el estado de opinión así lo requiera.

El público interviene con voces y exclamaciones. Los concejales no cesan de hablar. El revuelo que se produce es grande y al someter el señor Pérez Criado a votación la toma en consideración de la proposición del Sr. Viñuela, se ausentan del salón los Sres. Romo Unamuno, Iglesias, Orea, Olivera y algún otro.

Comienza la votación. Van votando en favor los Sres. Sánchez Pérez, Pérez, Corral, García, Morán, Santos, Junquera, Paradinas...

Y en contra, el Sr. Iscar. Y como no hay más concejales en el salón, el Sr. Pérez Criado levanta la sesión por falta de número... Y los expedientes quedan sin aprobar, por lo que de nuevo se reunirá esta tarde el Ayuntamiento.

Los heridos de Calvarraza.

Continúa mejorando de sus lesiones don Victorino Elena, el cual sigue siendo muy atendido en Calvarraza por todos aquellos hospitalarios vecinos.

El activo alcalde de dicho pueblo, don Tadeo Curto, que el día de la catástrofe contribuyó con sus acertadas medidas a prestar a las víctimas de la catástrofe automovilista los necesarios auxilios, procura hoy también atender a que nada falte al Sr. Elena.

El estado general del Dr. Bustos es asimismo satisfactorio, aunque la pierna lesionada ofrece a aún detenido cuidado, que obligará al Dr. Díez a practicarle una sutura ósea.

El chaffeur Nicasio Sánchez sigue también aliviado, aunque el obligado curso de la dolencia sea de larga duración.

Vida obrera.

El ramo de construcción.
En la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Manuel Martínez Mora, se reunieron en juntas mixtas las secciones que integran el ramo de construcción.

Se trató de la huelga planteada en casa de D. Jesús Pérez de la Fuente, y se tomó el acuerdo de que ningún obrero federado trabaje en dicho establecimiento sin que le sea abonado el jornal estipulado por este gremio.

Y después de ser tratados otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

Los carreros.

Anoche, en la Federación Obrera, se reunió en asamblea general la sociedad de obreros carreros, tratando asuntos de orden interior de la sección.

Los dependientes de comercio.

La sociedad de dependientes de comercio e industria y escritorio, pone en cominencia de sus asociados el traslado de su domicilio social a la calle del Sol, número 3, principal, donde pueden hacer uso de las obras que posee en su biblioteca.

A la vez, la directiva ruega a todos sus asociados asistan a los actos que se celebrarán el día 1.º de Mayo en la Federación Obrera y acudan a la manifestación. (Se pasará lista).

Los camareros.

Sus entado el criterio de tener ce-



De venta: F. FERNANDEZ, Doctor Riesco, 15.-Salamanca

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 29 (3.45 v.).

El Sr. Allendesalazar en Palacio.

Aunque estaba anunciado oficialmente que las consultas del rey a las personas políticas no comenzarían hasta por la tarde, desde primera hora de la mañana se hallaban de guardia los periodistas a la puerta de Palacio.

La espera no fué larga, porque a las diez y media llegó al regio Alcazar el presidente dimisionario y permaneciendo despachando con el rey hasta las once y cuarto.

Al salir le preguntaron los periodistas si podía hacer alguna manifestación sobre el desarrollo de la crisis.

—Nada, puedo decirles—contestó el Sr. Allendesalazar—hasta mañana en que comenzarán las consultas... y mañana ya se verá lo que sea.

Habla el Sr. Canals.

Desde Palacio el Sr. Allendesalazar marchó a su domicilio, donde conversó con el subsecretario de la Presidencia, cambiando luego de traje para trasladarse a Palacio de nuevo y asistir al banquete dado en honor del mariscal Joffre y de su esposa.

El Sr. Canals, que siempre ha orientado muy acertadamente a los periodistas en los asuntos políticos, conversó con ellos después en la Presidencia, comunicándoles que el jefe del Gobierno había puesto a la firma regia un decreto concediendo a los restos del almirante Sr. Miranda, los honores militares correspondientes a su alta jerarquía para el entierro en Madrid.

—¿Y de la crisis?—le preguntó un periodista.

—Pues que hoy no hay consultas, mañana comenzarán estas. Insisto en lo que les anuncié ayer, que la crisis no quedará resuelta hasta el lunes o el martes de la próxima semana.

—¿En ese caso el domingo tendremos que trabajar los periodistas?

—No, no tendrán ustedes que trabajar el sábado; si no estuviesen solucionadas las consultas, el rey no las hará el domingo.

—¿Luego D. Alfonso va a aguardar el descanso dominical?

—Sí señores, el rey quiere ser el primero en respetarlo.

La huelga general en Zaragoza.

El gobernador de Zaragoza comunica que continúa la huelga general.

Se han reanudado los trabajos en la fábrica del gas por obreros municipales, y también se ha asegurado el suministro eléctrico.

Los periódicos siguen sin publicarse.

Tanto en la capital como en las provincias reina tranquilidad.

Sanción de leyes.

A las once de la mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, sometiéndose a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas, incluso el presupuesto de la Guinea española y la reforma del impuesto de Utilidades.

Como notario mayor del Reino, asistió el ministro de Gracia y Justicia.

Después sancionó el rey otras 26 leyes, aprobadas por el Congreso, incluso los presupuestos generales del Estado.

Consejo de Guerra.

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa contra el capitán señor Sanz que estaba de guardia el día que se desarrollaron los sucesos del cuartel del Carmen, en Zaragoza.

El tribunal estaba presidido por el marqués de Estella, y lo componían los generales Sres. La Puente, Oleguer, Bolaños y La Fuente.

El relator auditor Sr. Cabezas Piquer, relató los sucesos y dió cuenta de la sentencia recaída en el Consejo de Guerra, dando el capitán general de la región su asentimiento a la sentencia.

El general Cascajares que actúa de fiscal en su informe, se manifestó de acuerdo con el capitán general de Zaragoza.

Pide que los hechos se calificasen de rebelión y no de sedición, pidiendo para el capitán Sanz la pena de seis años y un día de prisión militar y la separación del Ejército.

El capitán Losada que actuaba de defensor, calificó los hechos de sedición, pidiendo para su defendido la absolución, o en caso contrario, prisión correccional de menos de tres años.

La vista se suspendió, quedando pendiente de sentencia.

Las mañanas del general Joffre.

El mariscal Joffre se levantó esta mañana muy temprano pero sin abandonar sus habitaciones particulares, se desayunó en compañía de su esposa y el séquito.

A las once de la mañana empezó a recibir en audiencia a todos los

agregados militares de las embajadas de las naciones aliadas.

Después recibió a la junta directiva de la sociedad de combatientes residentes en España.

A la una de la tarde se trasladó a Palacio para asistir al banquete celebrado en su honor.

El banquete en Palacio.

A la una y cuarto se verificó en Palacio el banquete con que el rey ha obsequiado al mariscal Joffre.

Al llegar al regio Alcazar el mariscal acompañado de sus ayudantes franceses y españoles, subió por la escalera principal, haciéndola por la del Príncipe todos los demás invitados.

Se celebró la comida en el comedor de diario.

La colocación de la mesa se hizo en el siguiente orden.

A la derecha del rey se sentaron la infanta D.^a Luisa y el presidente del Consejo, marquesa de Castell Rodrigo, consejero de la embajada francesa, monsieur Vienne, dama particular de la reina, la reina Cristina, marquesa de Moctezuma, agregado de la embajada francesa, coronel Teseyre, secretario particular del rey, D. Emilio María de Torres.

A la izquierda se encontraban madame Joffre, los infantes D. Carlos, dama de guardia condesa de Torre Arias, jefe de la casa militar general Hue-tas, madame Bizard, capitán Touvert, secretario de la embajada francesa Sr. Babier, ayudante del rey Sr. Gallego.

A la derecha de la reina Cristina, estaba el mariscal Joffre, señor ministro de la Guerra, ministro de Estado, consejero de la embajada de Francia Mr. Vienne, primer introductor de embajadores conde del Valle, Mr. Sants, agregado de la embajada Sr. Bover, oficial mayor de Alabarderos de guardia.

Izquierda de la reina Cristina, embajador de Francia Sr. Conde de Saint Aulaire, camarera mayor de la reina Cristina duquesa de la Conquista, madame Tesseire, general Echagüe, madame Sain Aulaire, el oficial a las órdenes del mariscal coronel Molins.

Las cabeceras de las mesas estaban ocupadas por el jefe superior de Palacio marqués de la Torrejilla y el mayordomo mayor de la reina Cristina marqués de Castell Rodrigo.

Durante la comida, la banda de Alabarderos interpretó música francesa y española y sardanas.

Terminado el almuerzo, conversaron el rey y el mariscal Joffre, quien visitó después con el introductor de embajadores y el embajador francés, a los príncipes, en sus habitaciones regias.

Abandonó también Palacio el mariscal con su ayudante, por la escalera principal.

El rey se dirigió después a la casa de campo.

En el Ritz.

El mariscal Joffre ha recibido en audiencia a los comités de aproximación franco española y el del homenaje a Estrasburgo.

(Continúa la información en nuestra sección telefónica de madrugada).

De París a Salamanca

Viaje de un Gran Especialista

Una agradable noticia de verdadero interés general es la de poder anunciar la breve pero utilísima estancia entre nosotros del más notable profesional ortopédico de hoy en día, cuya consumada pericia técnica y práctica tan apreciada fué durante su último viaje. El eminente colaborador de

A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS

provisto de un importantísimo surtido de todas las especialidades que han hecho de esta casa la más importante y seria del mundo entero, tanto por la eficacia extraordinaria de sus tratamientos, como por la honradez con que son prescritos, estará en SALAMANCA, lunes 3 de Mayo, Hotel del Comercio. MADRID, miércoles 5, jueves 6, viernes 7, sábado 8 y domingo 9. Gran Hotel, calle del Arenal, 19 y 21, donde recibirá gustoso la visita de cuantas personas deseen someterle su caso, ofreciendo la misma cordial acogida a los que deseen hacerse aplicar en el acto los aparatos que requieren, como a los que vayan sencillamente a ver y admirar sus nuevos modelos de

APARATOS NEUMÁTICOS IMPERMEABLES PARA LA CURACION DE LA HERNIA

CINTURAS ANATÓMICAS

para combatir y vencer la obesidad y todas afecciones del abdomen

MEDIAS PARA VARICES

ORTOPEDIA PRÓTESIS

Teatro Bretón

EL SABADO, 1.º DE MAYO

DOS GRANDES DEBUTS

La bellísima bailarina, conocida de nuestro público que tantos y tan merecidos aplausos ha cosechado en cuantas poblaciones se ha presentado, últimamente en el teatro Parisiana, de Zaragoza, con enorme éxito

Belamor

y la gentil y encantadora canzonetista y concertista, única en su genero

Angelina D' Artés.

La artista predilecta de los públicos. La favorita en su actuación en el teatro Lara, del público madrileño.

Completará el programa la extraordinaria película

La Aventurera

En breve, grandes acontecimientos

En breve, grandes acontecimientos

En breve, grandes acontecimientos

En breve, grandes acontecimientos

En breve, grandes acontecimientos

En breve, grandes acontecimientos

En breve, grandes acontecimientos

ACTUALIDAD EXTRANJERA
ESPERANDO UNOS ACUERDOS

La atención de las Cancillerías está fija en la conferencia interaliada de San Remo. En dicha conferencia se pretende que queden solucionados todos los problemas pendientes de resolución...

que Alemania se reconstituya económicamente y trabaje, y produzca en beneficio de los aliados, pero sin armas que aseguren su independencia...

DE LA DIPUTACION
Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiéndola el Sr. Gallo y Gallo, y con asistencia de los señores Campos, Cuesta y García Remo.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras Últimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

Hernández, Srta. Benita de Dios, doña Ángela de la Peña, Srta. Angeles Sánchez, la niña Casimira González, doña Matilde Rodríguez, D. José Sánchez, don José V. Castilla, Srta. Josefa Coll, doña Josefa de la Torre, D.ª Josefa Gutiérrez, D.ª Dolores de la Torre, doña Dolores Diezguz, D. Ruperto de la Torre, D. Eleuterio Gutiérrez, D. Daniel Pérez, D. Eleuterio Ledesma, D. Eleuterio Rodríguez y D. Anselmo M. Contreras e hijo, una peseta cada uno.

De la corte, donde han pasado una temporada, han regresado la Sra. Viuda de don Martín Marcos (D.ª Margarita) y sus bellas y elegantes hijas, Srts. Angelita y Margarita Marcos.

La huelga de curtidores

Este conflicto, desde el día que se promovió, parece estacionado, manteniéndose, cada una de las partes que en él intervienen, sus primitivas actitudes.

a su sanción su propuesta, y si era aceptada, verificar la designación de la persona que había de representar los intereses patronales.

Pastos.-Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas lanaras.

Adobes, muy duros y baratos, se venden. En la panadería Francesca, calle de San Justo, informarán. 7-5

Flores y plantas.-Bonita colección de plantas, macetas y ramos de flores. Cajón del mercado, núm. 100, panadería. 6-6

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 15 de la calle del Azafrañal, de esta ciudad. Precio y condiciones, en la librería de Francisco Fábros, Isla de la Ría, número 1. 8-8

Ganaderos.-Se necesitan de 1.000 a 1.500 cabezas de ganado lanar, para hacer aprovechamiento de rastrojera y pánpana. Informes, D. Patrocinio Duque, en Nava del Rey (Valladolid). 8-8

Ama de cría.-Se ofrece para criar en su casa. Informar, María Rosa Hernández, en Huerta. 6-3

Aprendices, faltan. Prior, 18. Sueldo desde primer día. 8-8

Chico.-Se necesita uno, de diez y seis a diez y ocho años, para el repartido. Informes, bar del Armuñes, Dr. Rico, 33. 8-8

Venta o arriendo.-Se hace del café Tamayo, por imposibilidad de atenderlo su dueña. Dirigirse a viuda de Tamayo, en dicha villa, o Agustín Tamayo, en Salamanca, calle del Sol, Oriente 3, segundo. 15-3

Anuncio.-Se vende un molino, sito en el término municipal de Peralonso, para moler a agua, con dos piedras y posesiones adicionales al mismo, a una distancia del pueblo de cuarenta metros; para tratar, en el mismo, con sus dueños Juan y Florencio Rodríguez Deiró. 4-8

Anuncio.-Se vende un molino-viento, seminuevo, puede verse funcionar en la finca donde está colocado, a un kilómetro de la estación de «La Tabla». Dirigirse a Ignacio Ferreras, Villarín de Campos. 6-6

Se vende una máquina de vapor «Rustón» semijoya, en perfecto uso, de 25 a 30 caballos de fuerza, pudiéndose ver funcionar, una amasadora mecánica marca «Cultivar» Zaragoza, torno de doble cilindro con su transmisión, herraje de hierro y tornómetro, y la herraje y castillete para tres pares de piedras. Para informes, en Villar de Peralonso, D. Fructuoso Mangas. 8-8

Rastrojera y patatera. Villavieja de los Postores en la subasta anunciada para hoy, se sacan a subasta de nuevo dichos aprovechamientos, que terminarán el 29 de Septiembre, empezando en cuanto se levanten las cosechas. El acto tendrá lugar el 9 de Mayo próximo ante la comisión de pastos del baldo de este pueblo, en que radican dichos aprovechamientos, pudiendo pedir informes antes de ese día a don Cesáreo Galache. 8-8

Se vende el hotel número 37 del Paseo de la Estación, y el solar que linda con él por el Oeste. En el mismo hotel darán razón. 8-8

Acete oliva andaluz. Envíos a provincias. Pídanse precios y condiciones a C. Butler. Muñoz Degraín, 2, Málaga. 8-2

El Parque de Recreos

La primavera trae una variante de atracción sugestiva en nuestra vida local; la brisa templada, cargada de afluivos de las flores nuevas; el ambiente limpio y transparente, la alegría de la Naturaleza como un retorno a la vida, todo invita en estas tardes primaverales a crear el espíritu y el cuerpo, desentumeciéndolos del recogimiento forzado de los días invernales.

Es así como nos ponemos a tono con la poesía y la amenidad del paseo en la hora amable y placentera del atardecer, gozando a plena Naturaleza el placer de los momentos bellos sobre el campo, que como un mosaico de policromías pintorescas y variadas va a esfumarse en las lejanías brumosas del horizonte, mientras el sol, que agoniza, pone una pincelada sangrante en el cielo que paulatinamente va matizando de ópalo su amplitud azulada.

Para esta hora de las quimeras doradas busca la sociedad salmantina un sitio de reunión que armonice el encanto y facilidad del paseo con un recuerdo de los salones ciudadanos donde se puedan hacer un poco más flexibles las ceremoniosas reglas sociales con un poco de expansión concedida a las horas del campo.

Porque este es el secreto del Skating, que definitivamente se ha incorporado a nuestra vida provinciana, de rotación monótona, sencilla; el Skating tiene siempre una variedad, una nota de ligereza y de sugestión simpática y atrayente; con un poco de libertad, de buen tono, de selección aristocrática, una señorita puede correr y cansarse y hacer ejercicio higiénico con la raqueta del tenis que juega con la pelota, en tanto que no pierde esa nota de coquetería femenina, de belleza eterna, del eterno feminismo...

Y mientras en la cancha pasan raudos, vertiginosos en los gráciles juegos del patín, acaso una pareja, en enlace gracioso, hace proezas de habilidad, mientras un grupo bullicioso, como algarabía de pájaros, sortea en audaces combinaciones juegos variados, sin esfuerzo y con sereno dominio del aparato que a veces falla, haciendo rodar por el santo suelo alguna pretenciosa gallardía.

Este año el Skating tiene afortunadas y originalísimas renovaciones; se han plantado muchísimos árboles y se han arreglado artísticos macizos de flores; se ha instalado un coquetón y cómodo saloncito, donde las señoritas pueden proveerse del cómodo calzado para el deporte, despojarse del sombrero, y, tal vez, una furtiva mirada al confidente espejo para corregir un detalle y sujetar la rebeldía de un rizo, alborotado con las incidencias de un partido, en los dos ámplios campos de juego.

Hay dos nuevos, cómodos y seguros columpios, uno de ellos vertical, que son una verdadera atracción para las señoritas que gustan un poco emoción arriesgada, una proeza de valentía, absolutamente inocente y segura; la rueda circular de múltiples asientos, el estanque de los patos, el tiro al blanco, todo ello es un conjunto simpático, alegre, para la gente joven, que tanto prefiere, por fortuna para la raza, estos ratos de deporte, de ejercicio suave, de movimientos, de elegancia y distinción.

La amplia terraza, a la que prestan sombra y encanto los rosales florecidos y trepadores, es el sitio preferido para las señoras y constituye un espléndido mirador sobre el magnífico paisaje que desde allí se domina, y en el cual goza del encanto de un rato de sociedad, de conversación amable, y en el que se dan cita los nombres de la aristocrática sociedad salmantina las tardes de moda, los viernes.

En esos días habrá música con un escogido sexteto, para mayor amenidad de los recreos, en obsequio a la selectísima concurrencia de esos días, que da al parque un tono de aristocratismo y animación placentera.

Hay también, además del tiro al blanco, con escopetas de flecha, otro de pichón, en que afanosos los muchachos, a tiro limpio se disputan el triunfo, un poco cruel, de llevarse el trofeo de la inocente víctima, ufánandose de su destreza en deporte tan variado como útilísimo.

Tal vez, y de ello es garantía la actividad inteligente del Sr. Díez Solano, pueda instalarse también para este verano luz eléctrica, que haga prolongar las horas que tan dulcemente transcurren en aquel sitio, insustituible para quien pretenda tener un pretexto de paseo, con un espectáculo entretenido y modernísimo y donde pasar un rato entre la facilidad y el buen tono de un público escogido.

Nunca apreciará Salamanca bastante la iniciativa originalísima del dueño de este parque, que prodiga la amabilidad, multiplicándose por complacer a todos y mejorar aquel centro de sociedad con todos los encantos y atracciones posibles, esforzándose por dotar a Salamanca de un recreo que ya tienen todas las poblaciones de alguna importancia y en que es costumbre arraigada acudir a estos sitios.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Peñaranda. Alaraz.-Soldados: Valeriano Salinero García, Atilano Albarrán Polo, Demetrio Sánchez Blázquez y Miguel López Medina; exceptuados: Florentino Sánchez González, Calixto García Giménez, Gabriel García Rojo, Joaquín Losada Carrasco, Julián Núñez Boveda, Juan Pérez Valverde, Florentino Muñoz Jiménez y Benjamín López Vidal; excluido temporalmente: Anastasio Acosta Albarrán y Ciriazo Giménez Hernández; excluido total, Alfonso Vidal Rojo; prófugos: Lorenzo González Pérez, Martín Rodríguez Gómez, Manuel García Sánchez, José Martín Panadero, Bienvenido Hernández García, Victoriano Albarrán Ruano, Juan Gómez Blázquez y Paulino García Prieto. Alconada.-Excluido temporalmente, Gregorio Vicente Prieto. Aldaseaca de la Frontera.-Exceptuados: Silvestre García Saez, Pedro Cid Zorita y Faustino Romero González; exceptuados temporal: Valeriano Bernal Terradillos y Román Criado y Criado; prófugos, Gregorio García González. Arabayona.-Soldados: Miguel de Dios del Rey y Bustaquio Rogado González; exceptuados: Sebastián Poveda Vicente, José Cáceres González, Emeterio Gualnado Cansinas, Fernando Blanco Herrero y Manuel Martín Peralta; exceptuado total, Eladio Cubillo Palomero. Babillatueva.-Exceptuados temporalmente: Sergio González Sánchez, Julián Manjón Juanes, Francisco Palomero Muez y Gabriel Barbero Ruano; exceptuado total, Isidoro Barbero Cortés. Boveda del Río Almar.-Soldado, Julián Muñoz Hernández; exceptuados temporalmente: Luciano Lagor García, Froilán Yuste Jiménez, Antonio del Pozo García y Medardo Herrero García. Campo de Peñaranda.-Exceptuados: Crescencio Pinto González, Rafael Terradillos Salgado, Iglesias Terradillos Mulas, Teodosio Sánchez Rogado y Pascasio Paz Hernández; exceptuados temporalmente: Narciso del Pozo Ruano y Francisco Pío Pescador.

La vida en Peñaranda

Un bien razonado manifiesto, notablemente escrito, ha sido lanzado por la culta clase médica, documento que ha sido recogido por la opinión con el cariño que merecen sus justas aspiraciones. Como ya conocen nuestros lectores el sentido del mismo, nos abstendremos de copiarlo, concretándonos a publicar la tarifa de honorarios que ha de regir desde el 1.º de Mayo.

Para los efectos del cobro de honorarios se dividen los pueblos en las siguientes categorías. Primera, cabecera de partido; segunda, localidades de 200 vecinos en adelante, y tercera, los demás pueblos.

Por cada visita que se considere extraordinaria abonarán en las cabezas de partido la clase rica, cuatro pesetas; la clase media, dos; la artesana, una; en los pueblos de segunda categoría, un 25 por 100 menos, y en los de tercera categoría un 50 por 100 menos que en las de la primera.

Las visitas solicitadas por la noche devengarán dobles honorarios. En las consultas han fijado los siguientes honorarios: Clase rica para los de la primera categoría, 75 pesetas; para los de la segunda, 25; para los de la tercera, 20; clase media, 35, 15 y 10; artesanos, 15, 5 y 5 pesetas, respectivamente.

Partos normales y abortos, registrarán los mismos precios: Doble cantidad de la que paguen por concepto de iguala. Firman esta tarifa, D. Luis de Dios, presidente; D. Gerardo M. Arce, vicepresidente; D. Claudio Coll, tesorero, y don Pedro Cuesta, secretario.

Nosotros nos alegráramos de este paso, que a los médicos del partido les pone sino al nivel de las circunstancias aproximadas, a poder combatir la difícilísima situación que a travésamos en estos períodos de subsistencias y carestía.

El día 1.º de Mayo, fiesta del trabajo, es uno de los días acordados para la clausura total de establecimientos mercantiles, según el pacto acordado entre jefes y dependientes.

Para este día tiene proyectado el sindicato obrero peñarandino de oficios varios, la celebración de una fiesta que consiste en la bendición de una preciosa bandera, que tendrá lugar a las diez de la mañana en la iglesia parroquial, antes de la solemne misa y sermón.

A continuación se organizará una manifestación pública. Por la tarde asistirán a una jira campestre a la pintoresca pradera de Inestal los socios y sus familias.

La agrupación obrera agrícola del partido anuncia también para aquel mismo día la celebración de festejos en honor de su fiesta, a la que concurrirán los comités de los pueblos del partido.

Entre otros figuran dianas, mitin, en el que tomarán parte oradores de Madrid y Asturias, pertenecientes a la Unión general de Trabajadores; manifestación, jira campestre y despedida a los compañeros que regresen a sus pueblos.

Para estos actos ha sido invitada la asociación de dependientes de comercio e industria. Don José Sánchez Gómez, inteligente industrial peñarandino, tiene solicitada la plaza de toros, del Ayuntamiento, para celebrar en dicho día una encerrona, donde sus dependientes intentan lucir las habilidades en el arte de Cúcharas.

Es la asociación de señoritas del Niño Jesús, una agrupación tan simpática, que Peñaranda entra en prodiga sus cariños. La belleza y la caridad de las encantadoras peñarandinas se funden para mitigar las penas del niño huérfano que en

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 413 146,60 pesetas. Saldo a favor de los depositores en 31 de Enero de 1920, 4.077 899,11 pesetas.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros: De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y de tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas: 1.º CARTILLAS ORDINARIAS.-Se abona un interés del tres por ciento sobre todas las cantidades, empezando a devengar interés desde el día siguiente al de la imposición. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.-Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo de diez años. Los interesados pueden retirar los intereses que estas cantidades les devenguen, pero no el capital. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

Los intereses se acumulan en las cuentas corrientes al final de cada año, devengando nuevos intereses. Además este establecimiento concede préstamos con garantía de fondos públicos, personal, moneda extranjera, etc.

NOTA IMPORTANTE.-Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está terminando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Extenso y variado menú todos los días

Langosta todos los domingos

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de analisis clinicas

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espus, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arnebo. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de. Analisis bacterológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Analisis de tumores, lógico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreplocóccicas y estafilocóccicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

Una petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral.-Teléfono 196.-Salamanca.

LIBROS DE TEXTO CUESTA PLAZA MAYOR, NUMERO 14

“ TODO A 65 ”

No compreis sin antes visitaresta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCION DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos. Todo a 65 y 95. Zamora, 13. Unico registrado.

UNA JIRA CAMPESTRE EN HONOR DE UN CONCEJAL

El intenso afecto que el sindicato de industriales salchicheros siente por su expresidente, D. Hipólito Martín Morán, tendrá justa exteriorización el día 2 del próximo mes de Mayo, obsequiándole con una jira campestre en una de las dehesas inmediatas a Salamanca.

El motivo de este homenaje es celebrar el brillante triunfo que el señor Martín Morán alcanzó en los comicios electorales convocados para la renovación del Ayuntamiento, toda vez que el concejal representante del sindicato salchichero obtuvo el primer lugar en la contienda por el sexto distrito.

A este homenaje se han adherido también numerosos amigos, y los concurrentes saldrán el domingo, a las diez de la mañana, de la plaza del poeta Iglesias, en diversos vehículos, para el lugar de la jira.

ASAMBLEA EUCARISTICA

La reina Cristina es invitada para que asista a la asamblea

Prosiguen con incansable celo las gestiones realizadas por diferentes personalidades y comisiones, encaminadas al más brillante éxito de los actos eucarísticos que a principios del mes de junio próximo han de celebrarse en nuestra ciudad.

Recientemente algunos representantes salmantinos en el Parlamento, han ofrecido sus respetos en Madrid a su majestad la reina Cristina, exponiéndola el deseo de que honrase nuestra capital asistiendo a la proyectada asamblea.

Su majestad la reina madre acogió con toda afabilidad a los distinguidos visitantes, a quien nos referimos, y les prometió que si se encuentra totalmente restablecida de la lesión que, como es sabido, sufrió en su biblioteca, con el mayor gusto vendrá en esa fecha a Salamanca.

La reina D.ª Cristina se interesó también por la forma más factible de hacer desde esta ciudad una excursión a la inmediata villa de Alba de Tormes, que no conoce, y venerar las sagradas reliquias de Santa Teresa.

Si la augusta dama se decidiera al fin a visitar de nuevo Salamanca, daría mayor atractivo a la asamblea, proporcionándonos el honor de albergarla entre estos hospitalarios muros.

De ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

Se está procediendo por la reverenda madre superiora a pintar las banderas que han de lucir los respectivos arcos prestazgos, siendo, según nuestras noticias, del mejor gusto artístico las hasta ahora ejecutadas.

Nos dicen que el Jueves de la Ascensión se llevará a efecto en ésta, la hermosa Fiesta de la Flor, cuya recaudación se destinará a engrosar las listas de suscripción para la asamblea.

Se trata de colocar el hermoso cuadro alegórico a la adoración de la Eucaristía, que se encuentra a la entrada del Seminario Conciliar, como fondo en el patio de dicho edificio, que es donde se llevará a efecto el auto sacramental.

Más donativos recibidos de la parroquia de San Martín: D.ª Rosa Barro, 100 pesetas; D. Miguel Iscar, 100; D. Luciano Mateos, 50; don Manuel Somoza y Buceta 30; doña Belisaria Torres, 25; D. Pedro Redondo, 25; D.ª Petra García Luengo, 25; D. Mariano Miguel, 20; D. Leopoldo Alonso, 20; señora viuda de Boyero, 15; D.ª Juana Somoza Marcos, 15; D. Agustín Ruano, 10; D. Manuel Olivera, 10; D. Joaquín Muñoz, 15; D. Arturo Díez Solano, 10; D. Manuel Sánchez, 10; señora viuda de Santiago Mateos, 10; D. Domingo Borrego, 10; D. Verísimo Escribano, 5; D. Justo Bajo, 5; D. Felipe Holgado García, 5; D. Aureliano Bajo, 5; doña Celestina de la Colina, 10; D. Enrique Martín Berrocal, 10.

Handonado cinco pesetas: D.ª Laureana Sánchez, viuda de Olivera; D. Luis de la Gándara, D. Fernando Liano, don Venancio García, D. Elías García Barro, D. Felipe Santiago Gonzalo, don Andrés Martín Calle, D.ª María Escribano, viuda de Brozas, D.ª Beatriz de Antonio, D. Tomás Marcos Escribano, don Joaquín López, D. Isidro Segovia, don José Hernández Martín, D. Martín Redondo, D. Anastasio Valdés, don Joaquín Pérez Allá, D. Alfredo Vasconcellos, D.ª Emilia Madruga, D.ª María Romero, D.ª Asunción Romero, D. Federico Anaya, D. Modesto Tabernero, D. León Leal y hermana, D.ª Manuela Hernández Cañada, D. Benigno Cañada, D. Eladio Amorós, D. José Sierra, D. Cesáreo Pedraz, D. Estanislao Guerrero, D. Manuel Paradinas, D. Mauricio Gómez y D. Gaspar Escudero, don Tomás Laso, 4; D. José García Iglesias, 5, y D.ª Juliana González de Falagua, 5. Han donado tres pesetas: D.ª Pilar Bribeña, una feligresa; D. Juan Matías Castaño, D. Lorenzo Bailón, una feligresa, don Pedro Pablos, D. Jesús Rodríguez Astudillo, señora viuda de Mangas, 2,50. Han donado dos: D. Ignacio San Juan, doña Rosario Badiola, D. Ramón Go-

mez Diego, D. Lucio Santa Catalina, don Ventura Holgado, D. Bernabé Carbayo, D. Rogelio Almaraz, D. Jesús Merás, D. Martín Rodríguez Davila, don José Sánchez Ledesma, D. Juan Antonio Martín, D. Luis González, don Francisco Martín, D.ª Dolores Sánchez Esteban, D. Fermín Pedraz, D. Felipe García Olaya, D. Alejo Sánchez, doña Antonia Rodríguez y hermana y D. Alberto Sotillo.

Ha donado 150 pesetas, D. Sebastián Gómez. Han contribuido con una peseta: D. Ignacio Hernández, D.ª María Cruz, D. Angel Castaño, D. Eladio Polo Herrero, D. Manuel de las Heras, don Sirvano Sánchez, Sra. Viuda de Manuel Serrano, D. Germán Gazol, don Luis García y García, D. Sebastián Dimas Domínguez, D.ª María Abdón Vicente, don Federico Sguero, Tomás Fraite, Victoriano Martín, Josefa Hernández, Beatriz Gómez, Dolores Fonse-

ca, Obdulia Rodríguez, Antonia Lázaro, Guadalupe Payo, 0,60; Una feligresa, 0,55. Han contribuido con 0,50 pesetas: Manuel Borrego, Una feligresa, Arturo H. Yáñez, Felipe García, Basilio vela, María Ramírez, Gregorio Calderín, Luis Martín, Micaela González, Valeriano Lázaro, Manuel Martín.

Don Urbano García, 0,35; don Olegario Carrasco, 0,35. Don Juan José Sánchez, don Abdón Martín, y don Bienvenido de Cabo, 0,30. Han dado 0,25 céntimos: Doña Remedios Seisdedos, don Federico Conejo, don Alfonso Hernández, don Bonifacio Sánchez, don Balsamir, don Martín Sánchez, Basiliisa Juanes, don Serafín Jiménez. Don Tomás García, 0,20; doña Higi- nia Sánchez, 0,10; doña Aurea N. 15; don Bernardo Hernández, 0,25; doña Ma- tilde Ramos, 1; don Vicente Terol, 5; y don Nemesio Torres, 10.

los Remedios de la iglesia de San Julián, llevada por los militares, con asistencia de las autoridades, recorriendo las calles de años anteriores, acompañándole la música del regimiento de La Victoria, núm. 76.

Consulta Ortopédica.

Jarónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de la parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 y la mañana del 4 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En PENARRANDA, FONDA DE MERINO, el día 5 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primero. 22, 24, 25 y 30 A. y 3 M.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

La inauguración de los automóviles serranos

A mi querido amigo Pepe Blanco.

No te habrás olvidado, querido amigo, de la campaña que en Octubre de 1917 iniciaste en EL ADELANTO sobre la auto-lococomoción serrana.

Unos cuantos serranos salimos a la liza, y nuestras ideas no cayeron en olvido.

Aquel sueño es hoy realidad, y al ver correr por estas carreteras el auto que nos pone en comunicación con el resto del mundo, te recuerdo con cariño y te proclamo públicamente el héroe de esta victoria.

Incrédulos hay que se reirán de los «escritorcillos» que, sin pesetas, pretenden llevar a cabo grandes obras, pero es lo cierto que para llevarlas a efecto se precisa verter las ideas, y entrarlas muy adentro de los que pueden realizarlas.

Eso fué lo que hicimos nosotros, siguiendo tu feliz iniciativa y recogido el fruto, te brindamos, mejor aún, reputamos por tuya la victoria.

Un hermoso Hispano-Suiza, de cuarenta caballos y veinte asientos interiores, muy cómodos, hace el servicio entre Fuentes y Sequeros.

Ha desaparecido el terrible miedo que producía el llegar hasta la Sierra, siendo, por el contrario, breve y encantador el viaje.

Otros dos autos alternarán brevemente, en el servicio, con el actual, pendientes de que los sirva la casa donde los ha adquirido la empresa señor Entisne Hermanos.

Las ventajas de este medio de locomoción quedaron harto señaladas en nuestra campaña de entonces, y este verano quedará plenamente demostrado con la afluencia de viajeros, deseos de conocer las bellezas serranas.

Los serranos te deben gratitud, y yo, que de Sequeros y por los de Sequeros tomé la palabra en aquella noble cruzada, doy también gracias a cuantos coadyuvaron a ella, y a ti principalmente te doy un abrazo a cuenta.

La alegría que ha producido el nuevo servicio de automóviles da incremento a las fiestas que anualmente se celebran en esta villa los días 3, 4 y 5 de Mayo.

El domingo, 25, llegaron a esta don Francisco Díez y familia, conocido médico y cirujano de Salamanca, con sus hermanos políticos, D. Adolfo Domínguez y señora.

Adolfo, hijo de esta villa, heredó próximamente unos cuarenta mil duros, y viene desde Andalucía para ser mayordomo de las fiestas de la Cruz, dispuesto a derrochar dinero para quedar grato recuerdo en todos los serranos que vienen a Sequeros, ya que entre los de Sequeros no precisaba de esto para recordarle.

Habría corrido de toros, funciones de teatro, bailes públicos, donde al són del tamboril bailarían todas las muchachas de la sierra, casi todas bonitas y ataviadas con sus mejores trajes y abundantes joyas.

De ellas daré cuenta a los lectores de EL ADELANTO.

F. Vega.

NOTICIAS

Doña Filomena García Serrano, en memoria de su esposo D. Pelegrín González (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Menicidad, veinticinco pesetas.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca

Las personas caritativas harían una buena obra socorriendo a Josefa Sánchez, que se encuentra en la mayor miseria, por no tener nadie de familia que la pueda atender. Vive, Fontana, 17.

COOPERATIVA FERROVIARIA Necesitando esta nueva institución un dependiente mayor, que conozca a la perfección el ramo de ultramarinos y coloniales, se admiten proposiciones en el domicilio del presidente, Manuel Millán, Maldonado Ocampo, núm. 4.

Dr. Quintana Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34 segundo.

El día 1.º de Mayo, al anochecer, saldrá la procesión de Nuestra Señora de

Banco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid.

Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados.

Pidan tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y Zamora. mt., j. y s.

Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núms. 22 y 24, pral. Salamanca.

Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones.

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 Salamanca

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín é Hijos. (Valladolid.)

ALAEJOS



LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodeado con cartera en dónbola sñmil, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15. — Salamanca.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Para el día de hoy se han puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa 2.831,20 pesetas; señor jefe de Telégrafos, 435; don Antonio Rojo, 1.058; D. Ramón Rodríguez, 123; D. Antonio Sánchez, 1.785; don Juan Francisco Fuentes, 121,75; don Arturo Carbajosa, 17.412; don Antonio Hernández, 123,56; don Gabriel Berrocal, 279,70; D. Eulogio Hernández, 1.121,89, y D. Ramón Llauredó, 150.

Vida religiosa

Hermanas portuguesas.

Hijas de María.—Dará principio la preparación el día 30 de Abril, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Boal (Hermanas portuguesas), y continuará durante todo el mes de Mayo a la hora indicada. Habrá exposición menor, rosario, ejercicio del mes y cánticos, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

En los Padres Dominicos.

El día 30 la V. O. T. de Santo Domingo celebra la fiesta de su madre Santa Catalina. La comunión de la mañana, a las siete; a las diez, la misa cantada y exposición de S. D. M. Por la tarde, la función a las cinco, predicará el director de la V. O. T., y a continuación la procesión de la Santa. Terminarán los cultos con la bendición apostólica a los Tercarios.

DE INTERES GENERAL

El enlace del correo de Medina.

El Sr. Esperabé, que ha regresado de Madrid, nos ha comunicado que, al despedirse del ministro de Fomento, éste le prometió que se resolvería urgentemente el asunto de la llegada a su hora a Salamanca del correo de Madrid, para lo cual daría las oportunas órdenes, con el fin de que enlacen los trenes y el correo llegue oportunamente.

También el Sr. Esperabé ha dirigido al ministro de Fomento el despacho siguiente, con el que vuelve de nuevo sobre tan interesante asunto para los intereses provinciales:

«Al reiterarle quejas que formulé ante Parlamento, por frecuencia con que se suceden pérdidas enlace expreses Madrid con tren 1, que parte de Medina tres y cuarto madrugada, nuestras conversaciones posteriores tan importante asunto vida Salamanca y promesa que me hizo solucionar satisfactoriamente, ruegole resuelva también urgencia denuncia prensa local y digno presidente Ayuntamiento de esta capital, referente no llegar correo aquí ni los días de enlace, por negarse a hacer transporte mozos estación Medina encargados servicio. Pídole corrija intolerable abuso según reclama alcalde comunicación 28 actual.

Afectuoso saludo.» Ayer, como la mayoría de los días el tren enlazó, y sólo llegaron a Salamanca dos saques, quedando el resto de la correspondencia abandonada en los andenes de Medina, por la negligencia del jefe de servicio nocturno.

El diputado a Cortes por la capital, Sr. Martín Veloz, tan pronto co-

mo recibió el oficio que el alcalde le envió para que tuviera conocimiento de los abusos que se cometen en dicha estación, envió el siguiente telegrama al ministro de Fomento y otro igual al director general de Comunicaciones.

He aquí el texto:

«Diputado a Cortes a ministro de Fomento.—Estación Medina Campo descuida con lamentable frecuencia traslado sacas correo esta provincia de un tren a otro, porque jefe, sin duda, no hace cumplir mozos encargados su cometido. Como esto ocasiona gravísimos perjuicios generales, sobre todo a comerciantes, debido hacerse tarde reparto, formulo por ello la más enérgica, aunque respetuosa protesta, esperando que el mal sea remediado.—Le saluda, Martín Veloz.»

El Sr. Veloz que, según nuestras noticias, sale mañana para Madrid, tiene el propósito de esclarecer este asunto, que tanto interesa a la provincia de Salamanca y ver de remediar las deficiencias del servicio.

El alcalde y el diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, teniendo en cuenta los enormes perjuicios que ocasiona a dicha localidad y su partido, pues el retraso para ellos del correo es de veinticuatro horas, hanse dirigido también días pasados al ministro de Fomento y a la Dirección general de Comunicaciones con el mismo fin.

Academia de Sto. Tomás de Aquino

Los próximos días lunes 3, y martes, 4, son los que se han fijado para la celebración de las conferencias que sobre el palpitante tema «La cuestión de Irlanda» dará en esta Academia el ilustre rector del Colegio de Nobles Irlandeses.

Las conferencias estarán ilustradas con interesantes proyecciones y la entrada será pública.

Dado el enorme interés que han despertado, puede decirse que dichas conferencias serán oídas por gran número de personas, deseadas de admirar las altas dotes de cultura de tan distinguido conferenciante.

Patatas, se venden, de buena calidad, al celibración de las conferencias que sobre el palpitante tema «La cuestión de Irlanda» dará en esta Academia el ilustre rector del Colegio de Nobles Irlandeses.

Necesito ama de cría para casa de los padres. Informarán en la librería de Hernández, Rúa, 4.

De Sorihuela.—Separándose de este pueblo el anejo de Fresnedoso, se encuentra vacante la plaza de médico de Sorihuela, con el sueldo anual de 4.000 pesetas cobradas, por la asistencia de 220 familias próximamente, incluso titular. 6-5

Máquina aventadora.—Se vende una nueva, con motor. Informes: Ajuria y Aranzabal, Paseo Estación. 0 8

Batanero.—Se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé, de Palencia. En la misma informarán. 8 8

Venta de encinas.—En Sanchón de la Sagrada, se venden 600, secas. Informará D. Vicente Muriel, en Castroverde, 0, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 6-3

En la dehesa de Cañedo de las Dueñas, se arriendan pastos para cuarenta o cincuenta vacas, a partir del 1.º de Mayo al 29 de Septiembre. En la misma informarán. 8-3

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Hipólita Barreira, en Morfiño. 8-3

LA REVOLTOSA

PARA SEÑORAS

Zapatos de terciopelo cosidos, desde..... 10,50 pesetas. Zapatos dónbola sñmil, desde..... 8,50 — Botas imperiales altas, oscaria sñmil, desde. 13,00 —

PARA CABALLEROS

Brodequines y botas de cartera dónbola sñmil, cosidas, forma elegante, desde..... 20 pesetas.

La casa mejor surtida y más económica. Inmenso surtido en calzado de lujo.

OCASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, cochas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. 11.

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

ISLA DE LA RUA, 2.—TELEFONO 198.—SALAMANCA

¿ES USTED HERNIADO? El Ortopédico FRANCO es el primero que estableció esta industria en Salamanca. No dude en dirigirse a él; su nombre es conocido mundialmente, pudiendo servirle de garantía sólida. MAS DE TREINTA AÑOS DE PRACTICA

¿Precisa algún aparato de Ortopedia? El Ortopédico FRANCO le construirá en sus talleres electro mecánicos el que precise a su dolencia o vicio de conformación. FOLIDO Y NIQUELADO

Completo surtido en instrumental de Cirugía y artículos de goma de las mejores marcas del país y extranjeras. Cura de Lister.

Único representante en esta provincia de las aguas y Balneario de Medina del Campo. Aguas madres..... Ptas. 1,50 botella. cloruradas y alcalinas..... 1 25

Jabones, a pesetas 2,75 la caja, y las pastillas sueltas, a pta. 1. Precios especiales para Farmacias y Droguerías.—ISLA DE LA RUA, 2, SALAMANCA

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Atentado sindicalista contra un juez.

Aplazamiento de consultas. El estado de guerra en Gijón. La grave situación de Zaragoza. Corrida regia en Jerez. Agitación en las minas de Bilbao. Desórdenes en San Sebastián. Conflictos sociales. Extranjero: El pacto secreto de Londres de 1915.

Referencias de las 5 y 7 de la mañana
Madrid, 30.

Noticias del día.

La crisis. Las consultas principiarán el lunes. Atentado sindicalista contra el juez de Tarrasa. Herido de cuatro tiros.

Esta madrugada nos ha manifestado el subsecretario de Gobernación que mañana tampoco habrá consultas, por la estancia del mariscal Joffre en Madrid.

Añade que, como el sábado se celebraba la Fiesta del Trabajo, probablemente las consultas no empezarán hasta el lunes.

Concense detalles de la agresión de que ha sido víctima por los sindicalistas, el juez de primera instancia de Tarrasa, D. Francisco Jiménez.

Este se dirigía al hotel en que se hospeda y al llegar a la puerta vio a cinco sujetos apostados en la acera de enfrente, los cuales le hicieron cinco disparos.

Al caer al suelo, uno de los sujetos llamado José Dalmau, el cual fué detenido, penetró en el portal del juzgado, haciendo otros tres disparos.

El juez fué trasladado al hospital apreciándosele las siguientes heridas: una en la pierna izquierda con fractura de la tibia y el peroné, otra en la pierna derecha, otra en la muñeca derecha y la última en la región ilíaca.

Su estado es gravísimo. Por la tarde fué conducido José Dalmau a presencia del juez, quien le reconoció como autor de los disparos cuando estaba en el suelo.

Los otros individuos no han sido detenidos, persiguiéndoles activamente el somatén.

Este tuvo una colisión con los sindicalistas, cruzándose doce disparos de los que resultaron un herido grave.

Durante toda la mañana han desfilado por la clínica en que se hallan el inspector de policía, señor Moya, infinidad de personas.

Este policía da la coincidencia que no se ha distinguido nunca por la persecución contra los sindicalistas.

El anticipo a las compañías. La Gaceta de hoy publicará una disposición, renovando el anticipo de crédito reintegrable hecho a las compañías ferroviarias.

PROVINCIAS

VALDEPEÑAS
Formidable tormenta.

En el término municipal de esta ciudad, ha descargado una formidable tormenta de agua y granizo, produciendo grandes daños en los campos.

GIJÓN
El estado de guerra.

La declaración del estado de guerra sólo afecta al Concejo de Aller, donde está enclavado el scoto minero de Moreda, que fué donde ocurrieron los últimos sucesos, a pesar de que se ha proclamado en toda la provincia.

Las autoridades militares que han establecido la previa censura para la Prensa, proceden con gran corrección.

No se ha clausurado ningún centro obrero y la creencia general es de que la fiesta del trabajo del Primero de Mayo, se deslizará con gran tranquilidad.

ZARAGOZA

La huelga general. Cargas de la benemérita. Juez felicitado.

A última hora de la tarde varios grupos de huelguistas quisieron que se cerraran los comercios del paseo de la Independencia y de la calle de Alfonso, consiguiéndolo en parte. La benemérita se vio precisada a dar varias cargas, logrando disolver los grupos.

Han sido detenidos dos obreros que se les sorprendió rompiendo las lunas de varios escaparates.

Se está intentando restablecer la circulación de tranvías y para ello se disponen ya de equipos adictos, pero se duda llevar a cabo la circulación por el temor de provocar graves conflictos.

Los elementos de orden han felicitado al juez de primera instancia del distrito del Pilar, D. José Zaragoza, por su civismo ante las difíciles circunstancias presentes.

Autos de prisión. Escaparates apedreados. Excitación obrera. Oficial del Ejército, apedreado.

El juez especial, D. José Zaragoza, ha comunicado a los detenidos los autos de prisión dictados esta madrugada.

Están exceptuados de ellos Alfredo Martínez y Julia Ventura.

Todos los procesados podrán obtener la libertad bajo fianza.

Durante toda la tarde se han registrado numerosos incidentes, promovidos por grupos de mozaletes. Estos no cesaron de apedrear los escaparates, rompiendo infinidad de lunas.

La policía, ayudada por el público, ha detenido a Gregorio Morta, Francisco Chavarría y Vicente García.

A este último, que apedreó a la policía al ver que detenían a un compañero, le han sido encontrados importantes documentos.

También han sido detenidas dos mujeres por insultar a los agentes de la autoridad.

Los obreros se manifiestan más excitados que en los días anteriores. A pesar de los esfuerzos que verifica la compañía de tranvías y las autoridades, no se ha conseguido que circulen estos vehículos.

Afirmase que la información que publica el periódico madrileño «El Sol», ha agravado este conflicto.

La ciudad ofrece un aspecto anímadísimo, apesar de los accidentes ocurridos.

Con absoluta normalidad funciona el teatro Principal.

En la calle de Palomeque, un oficial del Ejército tuvo que intervenir para amparar a un soldado que estaba auxiliando a una pareja de orden público.

Los huelguistas le apedrearón, hirándole levemente.

Se han practicado varias detenciones, esperándose que mañana circularán los tranvías.

En Gallur, han declarado la huelga los obreros de la Azucarera y Pastriz, también han promovido el paro los obreros agrícolas.

JEREZ
La corrida regia.

Los toros de Villamarta resultaron buenos, y Joselito y Belmonte oyeron constantes ovaciones.

La reina, que ocupaba el palco presidencial, fué aclamada.

También asistieron a la corrida los hermanos de D.ª Victoria.

SANTANDER
Labradores en libertad. Hallazgo de un cadáver. Huelga minera.

Por no resultar cargo contra los labradores Martín López y Constantino Alonso, han sido puestos en libertad.

Vinieron a esta ciudad con objeto de embarcar para América, y fueron detenidos por orden del Juzgado de Guinzo de Limia, que los reclamaba por rebeldía en una causa por asesinato.

En la bahía ha aparecido el cadáver del marinero Eugenio Cobarria, tripulante del vapor que naufragó en el Astillero el jueves pasado.

Asegúrase que el sábado declararán la huelga los mineros de los cotos de Eras San Salvador y Solís.

BILBAO
Elementos extraños en las minas. Los dependientes de Farmacia.

En las cuencas mineras se ha denotado la presencia de elementos extraños y de varios agitadores.

Rumoréase que en breve se planteará la huelga general.

Los patronos farmacéuticos, en vista de las nuevas peticiones formuladas por los dependientes, han acordado no asistir a nuevas conferencias.

SANLUCAR
Llegada del Nuncio.

A bordo del yate «Giralda» de la Junta de obras del puerto, de Sevilla, llegó el Nuncio monseñor Ra-gonessi, acompañado del secretario de la nunciatura, del superior de los Escolapios y de otras varias personas.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Las fuerzas de carabineros le rindieron los honores de ordenanza.

El Nuncio se hospeda en el colegio de Escolapios, donde se le está dando un banquete, al que asisten las autoridades.

CIUDAD REAL
Los empleados de correos, a sus compañeros de Hungría. El idioma español.

Los empleados de correos han enviado a sus correligionarios de Hungría 2.580 pesetas, producto de la suscripción promovida por esta Central para socorrerlos.

El maestro nacional D. Benigno Zubiarre, disertó en el Ateneo sobre el idioma español, siendo muy aplaudido.

MALAGON
Reunión disuelta.

La reunión promovida por los obreros, para tratar cuestiones afectas a sus respectivos oficios,

tuvo que ser disuelta por la autoridad, a virtud de un formidable escándalo que en la misma se promovió, por discrepancias entre los trabajadores.

SAN SEBASTIAN
El servicio de tranvías. Varios desórdenes. Actitud de los huelguistas.

Con motivo de la reanudación de tranvías entre San Sebastián y Tolosa, con el nuevo personal del parque antiguo, se produjeron varios desórdenes.

En Andoain apedrearón las casas de estos obreros y hoy también apedrearón las cocheras de los tranvías y la central eléctrica, resultando varios contusos.

El gobernador envió fuerzas de la benemérita, ordenando también la clausura de las sidrerías donde se reúnen los huelguistas.

SEVILLA
El ganadero D. Félix Moreno, absuelto. Comisaría de abastos.

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra el ganadero D. Félix Moreno Santamaría.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, y el tribunal absolvió al procesado.

En la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento, los concejales republicanos presentarán una moción pidiendo que el Municipio solicite del ministerio de Abastecimientos la creación de una comisaría municipal de Abastos, con amplias facultades para resolver el problema de las subsistencias.

La Junta provincial de Subsistencias inculpa al gobernador civil de no haber gestionado en tiempo oportuno el abastecimiento de harinas de esta capital y su provincia.

Con objeto de adquirir este artículo, se ha teleografiado al ministro de Abastecimientos.

VIGO
El cuerpo consular.

Se ha constituido el cuerpo consular, nombrando decano al de la República del Uruguay, D. Eduardo Gracia Huertas.

SORIA
Los obreros de construcción. Empeora el conflicto. La huelga general.

Continúa como los anteriores días la huelga de obreros del ramo de construcción.

Convocada la Junta local de Reformas Sociales para interponer sus buenos oficios, no asistieron los patronos, por lo cual, el conflicto tiende a empeorar.

Mañana presentarán el oficio de huelga los electricistas, matarifes, harineros y carreteros, asegurándose que el día 1.º de Mayo, quedará plan eada la huelga general.

TARRASA
Los agresores del juez.

Con motivo de la agresión sindicalista perpetrada contra el juez de primera instancia, han sido detenidos el albañil Antonio Abolido y el ebanista Vicente Bienvenida.

Llegaron esta mañana, siendo presentados ante el juez de instrucción quien los reconoció como autores del atentado cometido contra él.

BARCELONA
Marineros gravemente heridos. Juegos florales.

Esta noche dos marineros del vapor «Balantín», cuestionaron por causas de poca importancia.

Algunos individuos del somatén subieron a bordo.

En este punto la censura interrumpe la transmisión de lo que pudo ocurrir en el interior del barco.

Sin embargo, se rumorea que ocurrió una sangrienta colisión, de la que resultaron gravemente heridos los dos marineros.

Los detenidos ayer continúan incomunicados.

El alcalde de Perpiñán, presidente de la sociedad de Estudios catalanes, ha teleografiado al comité, organizador de los Juegos florales diciendo que para asistir a esta solemnidad literaria, salen esta noche varias personalidades, literatos y académicos.

CORUÑA
La familia de la supuesta envenenada. Atentado sindicalista.

La familia de la supuesta envenenada en la calle de Jardines, ha remitido a Madrid los documentos demostrativos de que son los herederos, añadiendo que la criada no pertenece a la familia.

A las diez de la noche, al guarda jurado de la Cooperativa eléctrica, encargado de vigilar el alumbrado público, le tirotearon dos individuos, resultando gravemente herido de un balazo en el vientre.

La policía ha detenido a Cándido Espinosa, licenciado del ejército. La víctima era esquirol.

EXTRANJERO

BERLIN

Depósito de armas.

En la isla Rugen, se ha descubierto un importante depósito clandestino de armas y municiones, del cual se ha incautado la policía.

PRAGA

Las tarifas ferroviarias.

A partir del día 15 de Mayo, se elevan las tarifas ferroviarias el 5 por 100 para los viajeros y el ciento por ciento para las mercancías.

PARIS

En el Senado. El Tratado de San Remo.

En la sesión del Senado, el presidente del Consejo de ministros Millerand, hizo análogas declaraciones, que en la Cámara de Diputados, sobre lo tratado en la conferencia de San Remo, agregando en nombre del gobierno alemán un cambio general de criterio en las causas de las delegaciones alemana y francesa de peritos de asuntos económicos, para estudiar las transacciones económicas entre ambos países.

Dijo también Millerand, que había contestado al representante alemán, aceptando la modificación de criterio propuesta por el gobierno germano.

Los ferroviarios a la huelga.

Se ha decretado la orden para promover la huelga ferroviaria.

Esta comenzará esta noche a las doce, siendo efectivo el paro a las seis de la mañana del día 1.º de Mayo.

El trabajo se reanudará cuando lo ordene formalmente la Federación.

LIMA

Prórroga de los presupuestos.

La Cámara, ha acordado prorrogar los presupuestos del ejercicio de 1919, que arrojan un superávit de treinta y tres millones.

BERLIN

Clausura de la Asamblea.

El gobierno ha decretado la clausura de las sesiones de la Asamblea nacional.

La Dieta prusiana se ocupó de las guardias cívica y de los sucesos de la cuenca del Rhr.

El socialista Stejudruk Delon, declaró que las guardias cívicas eran reaccionarias.

El ministro del Interior manifestó que el Gobierno realiza activas indagaciones para descubrir los depósitos clandestinos de armas.

El Gobierno—añadió—ha ordenado la disolución de las guardias cívicas.

La delegación de Alemania, que tomará parte en la Conferencia de la Paz, la forman el canciller, el ministro de Hacienda y los técnicos.

Han reanudado el trabajo los ferroviarios de la línea de Alemania-Polonia.

MILAN

Los empleados municipales.

La huelga planteada por los empleados municipales, se ha solucionado favorablemente.

AMSTERDAN

El estado social.

Hoy han reanudado el trabajo los obreros de los muelles.

También en Rotterdam entran a trabajar.

PARIS

Sesión en la Cámara francesa.

La Cámara ha aprobado el artículo...

RIVERA

...

...

...

...

culado del proyecto de ley relativo a las tasas.

Uno de los artículos establece severas penalidades contra los que no paguen el impuesto de tasas.

Se votó la contribución extraordinaria sobre el aumento de riqueza realizado entre el 1.º de Mayo de 1914 y 31 de Diciembre de 1919.

Hubo una extensa discusión, con numerosas oposiciones, entre ellas una del ministro de Hacienda que juzga muy severamente que el proyecto no alcance a aquellos que han dilapidado el dinero fácilmente adquirido, no ganado, contribuyendo con gastos superfluos al encarecimiento de la vida.

NUEVA YORK
La revolución mejicana.

Comunican del Paso que las tropas leales derrotaron a los insurrectos en Chihuahua, abasando éstos la población.

Las tropas de Salina Cruz, que manda el general Alejo González, se amotinaron apoderándose de la ciudad.

LONDRES
Discurso de Lloyd George. Los acuerdos de San Remo.

En la Cámara de los Comunes expuso Lloyd George los acuerdos tomados en la conferencia de San Remo, que ha sido de felices resultados, desvaneciéndose muchos equívocos y temores.

Los aliados no se retirarán de las ciudades alemanas hasta que Alemania quede completamente desarmada.

Quedaron de acuerdo Francia e Inglaterra en las cuestiones que les afectaban.

Alemania no padecerá hambre, y aseguramos volverá a levantarse, pero queremos saber las condiciones en que cumplirá sus obligaciones.

Por ello se indicó a Alemania la conveniencia de que envíe sus representantes a la conferencia de Spa.

Terminó diciendo que la conferencia de San Remo ha sido el paso más firme para la paz y la real conciliación de Europa.

El pacto de Londres.

Hoy se ha publicado el pacto de Londres firmado en 1915 y que condicionaba la entrada de Italia en la guerra.

Compónese de 16 artículos y dos anexos.

Establéciese la capacidad militar de Italia en combinación con Francia, Inglaterra y Rusia.

Italia se comprometía a entrar en guerra con todos los enemigos de los aliados.

Estipulábase que terminada la guerra Italia obtendría el Trentino, el Tirol, la Cisalpina, Trieste, Conda, Cosirga, Praditzza, Istria, Coscoso, Boloska, el valle del Sevnico, las islas de Dalmacia, reservándose la cuestión de límites con Croacia, Servia y Montenegro.

Italia tendrá soberanía sobre Valona y las islas cercanas, y no se opondría al reparto de Albania entre Montenegro, Serbia y Grecia.

Adquiriría las islas del Dodecaneso; se la transferirían los derechos del Sultán sobre varias islas Jónicas y recibiría una indemnización correspondiente al sacrificio militar.

Tendría derecho a reclamar compensaciones en las fronteras de sus posesiones de Africa.

Inglaterra le facilitaría empréstitos de 100 millones de libras esterlinas.

Motores Eléctricos

ARTÍCULOS PARA INDUSTRIAS

Nestor Bergasa

Logroño

CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS

Si queréis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza. No confundirse con la goma de pasta que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

DOCTOR RIESCO, 1

¡A CONVENCERSE! MILITARES

La única casa que puede garantizar las confecciones de uniformes civiles y militares y que dispone de un inmenso surtido en efectos para todos los cuerpos, es: la Sastrería Chamorro. Paisano. Militar.

Doctor Riesco, núm. 30, frente al Banco de España

TEATRO LICEO

Hoy no actúa la compañía por ser la velada de la fiesta obrera.

MAÑANA, 1.º DE MAYO
SUCESO ASOMBROSO
(Nadie dejará de ver representarse a la compañía VALENTI-VARGAS)

La casa de la Troya
pues será ESTRENO en Salamanca.

Asombrosa presentación!

MUY PRONTO ESTRENO
DON DIEGO DE NOCHE

obra del eminente Marquina, escrita expresamente para la compañía.

El domingo, 2 de Mayo, se retirará por última vez

EL CONDADO DE MAIRENA

en vista del ruidoso triunfo y a petición del público.

El mundo es un pañuelo, Los amigos del alma, Un aviso telefónico.

TODOS ULTIMOS EXITOS DE MADRID

SI NO HA VISTO USTED LA

EXPOSICION de abanicos

DE LA CASA

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ, WÉALA, VALE LA PENA.

PLAZA MAYOR, 34.

Hace falta un aprendiz y otro adelantado en la fotografía Emiliano Prior, 3 y 5.

Ama de cría, leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informará Francisco Prieto, en Aldearrubia.

Espigadero. Se arrienda para 1.400 cabezas lanares, hasta el 31 de Octubre, el espigadero del pueblo de Campo de Peñaranda. Para tratar, con la comisión de labradores, en dicho pueblo.

Se arriendan ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huébras) de labor y pastos, en el término de Machacón y Chinín. Para tratar con su dueño, Cesáreo Pérez, en Machacón.

Venta de vacas holandesas. Se venden y novillas en buena producción, a escoger en lotes o solas. Informarán, Fábrica de Hijos de Mirat.

Hallazgo. A la persona que se le haya extraviado un fardo con ropas de la Puerta de Zamora al Parador del Rincón, puede entregarlo en la droguería de Justo Bajo, donde se le gratificará.

Arriendo. Se arrienda el portal de la casa número 9 de la calle de Sánchez Rusano. Informará D. Francisco Gil, en la misra.

Extravío. La persona que haya encontrado de la Puerta de Zamora al Parador del Rincón, puede entregarlo en la droguería de Justo Bajo, donde se le gratificará.

Agricultores. Los mejores motores de gasolina, para riegos, los encontraréis en el Arte Moderno, Corriolo, 30, Salamanca.

Practicante de farmacia. Se necesita, práctica y buenas referencias. Dirigirse a D. Eustaquio Marcos, La Vellés.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece, superior, al precio de 2.75 pesetas más. Se sirve a domicilio.

Parador del Manco. El antiguo y acreditado parador del Manco, Plaza del Peseo número 20, Salamanca, que o ha tomado Antonio Valasco Sánchez, (B.rr.gano, se retiro del Juzgado municipal de Rollán, ha sido donado con mobiliario nuevo. En él encontrarán los viajeros toda clase de comodidades. Buen servidumbre, luz en todas las habitaciones y coche a todos los trenes.

LA PREVISIO ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Director en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardena**
PLAZA DE LA LIBERTAD



Maquina de escribir Underwood

Un millón de máquinas en uso

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298.—BARCELONA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51. En Salamanca: Librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

Cada vez que bañen sus PIES

Un puñadito de Bathol Montry en el agua tonifica bien la piel y cura callos, quemazones...

sabañones, uñeros, ampollas, durezas, y todas las dolencias de los pies sensibles fatigados o que sudan.

BATHOL MONTRY

Laboratorio 23, Av. Trudaine, París.
Deposito general en España: Palma Oliveras, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

La caja, pesetas 2,50.
Por correo, ptas. 3,50.

La fuerza motriz más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

CROSSLEY

Motor a gas. } CROSSLEY
Motor a gasolina . . . }
Motor a aceite. }

Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles. Detalles grtis.

Gran Via, 1. Apartado 584. MADRID.

HIPOCAREL

Tratamiento seguro de las heridas infectadas
Método Carrel

Líquido Dankin. Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5%. Obtención perfecta por medio del Electrolizador Arnalot.

Garantía. Cada obtención de Hipocarel va seguida de un análisis, que da la seguridad de estar producido en condiciones de ser eficaz.

Farmacia y Laboratorio de J. HORTAL.—Doctor Riesco, 81, Salamanca.

Máquinas de escribir alemanas ERIKA

Recién llegadas. Para oficinas y portátiles para viaje.
En Salamanca y su provincia: **LA MERCANTIL.**
Oficina: **Corrillo, 17**

Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señoras y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase por la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapiés, 4, principal
MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Prensas para uvas.

«Sistema americano». Lavadoras de aceitunas, construídas por Vda. e Hijos de Balbontin (Sevilla). Motores eléctricos de todas potencias.

Pedid presupuestos a Rodríguez y Pardo.

Madrid: Magdalena, 38, principal.
Sevilla: Góles, 21, tercero.

Imprenta y librería de Nuñez. Salamanca.

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2,

MADRID

PREMIADO EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA
MADRID 1919

NELSON LINES

Servicio regular de vapores desde Vigo para los puertos de

RIO JANEIRO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Vigo:

Del 25 al 30 de Abril, HIGHLAND PIPER
9 de Mayo, HIGHLAND LOCH
23 de Mayo, HIGHLAND ROVER

Precio en tercera clase: 373,75 pesetas (incluidos los impuestos). Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Par informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. en C.), Agentes generales.

Herreros y forjadores:

Se vende acero para herramientas, calzar, etc.
» » carriles tipo Norte, para rieles, postes y construcciones.
» » tubos de hierro para conducción de agua, cercados, etc.

Se compra toda clase de hierros viejos, plomo, zinc, metal, cobre, bronce, trapos y desperdicios de todas clases.

En Madrid: Calle del General Ricardos, núm. 3 (Puente de Toledo), Señores Marugán.

Maquinas de escribir WOODSTOCK

Construcción irreprochable -- Escritura clara y limpia

Ocho días de ensayo gratis - Se admite su devolución

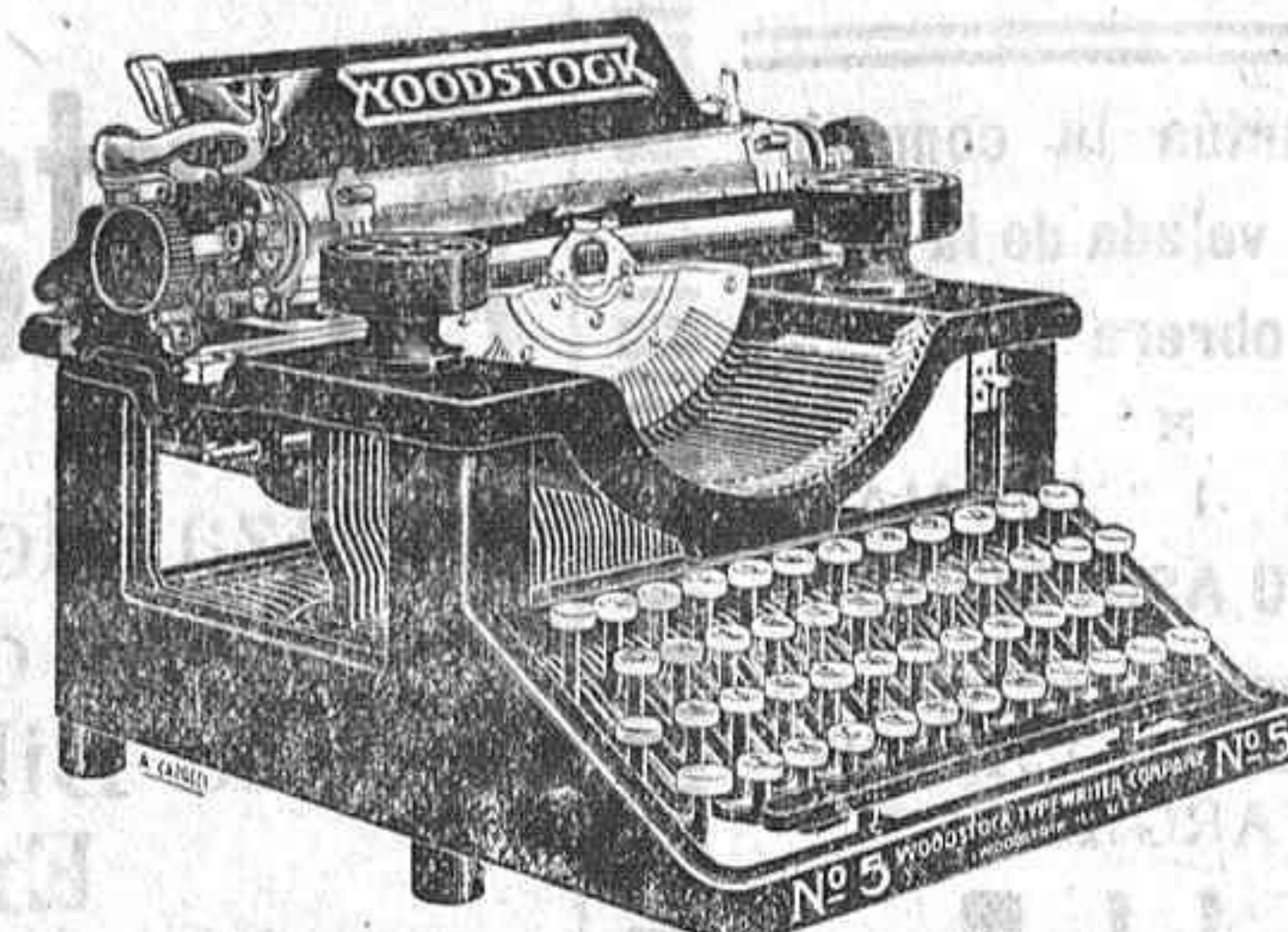
Ventas a plazos y al contado.

Aparatos fotográficos
Gemelos prismáticos
Bureaux americanos
Máquinas parlantes
Escopetas de caza

Ventas a plazos y al contado.

PRECIOS: Pesetas 800 al contado. Pesetas 960 con 32 meses de crédito, a 30 pesetas mensuales.

Sociedad Hispano-Americana.-S. Sebastián
Representante en Salamanca: D. Luis Domínguez Santos,
Número 2, Marquesa de Almarza, número 2



Catálogos gratis.

Rollos de música
Relojes de oro
Moto-cicletas
Automóviles
Bicicletas

Catálogos gratis.

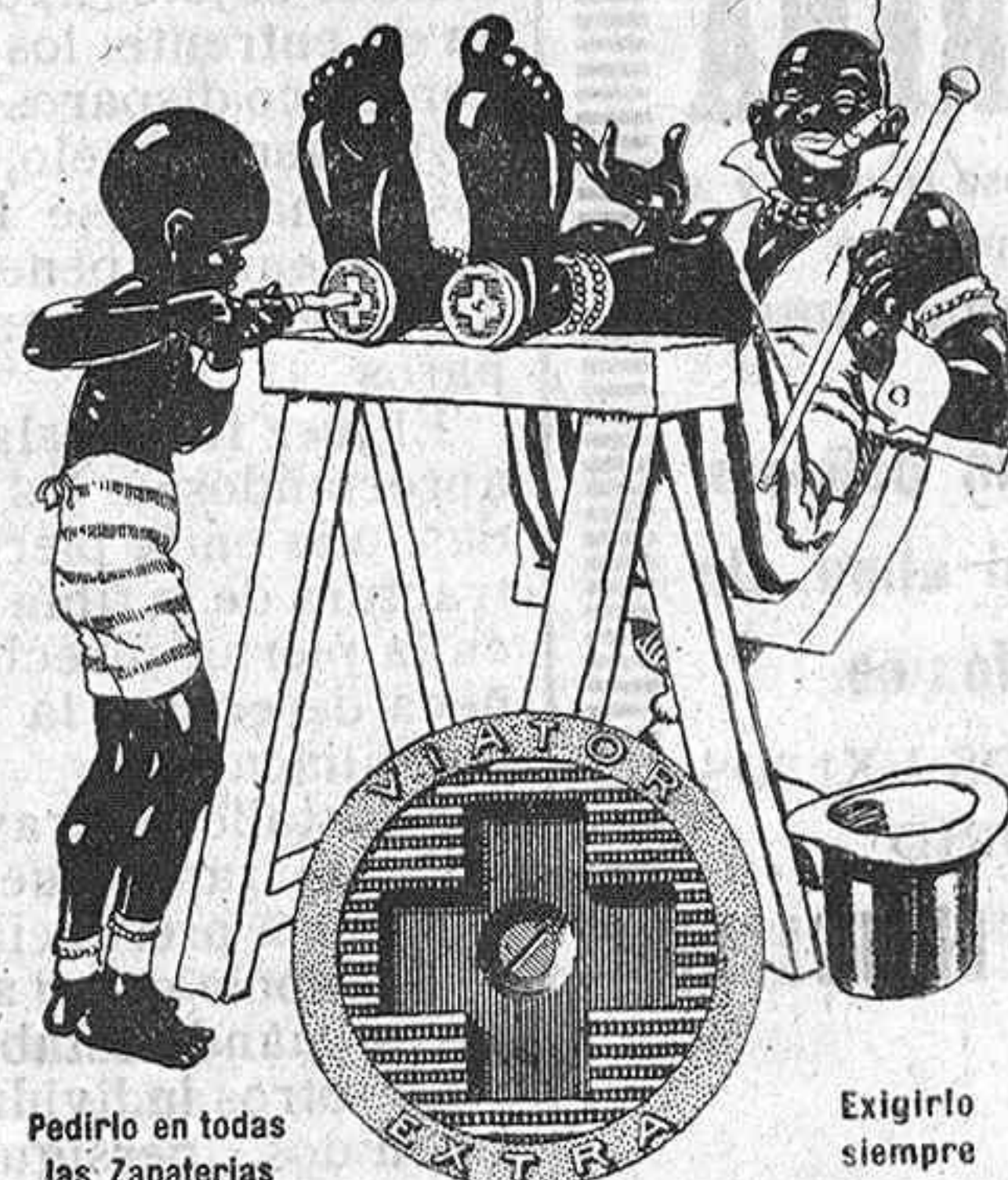
Concesionario para España y Portugal:

J. Prieto

7 y 9-Pasaje Violet - París.

VIATOR

EL MEJOR TAPON DE GOMA - UNA SOLA CALIDAD "EXTRA"



Pedido en todas las Zapaterías

Exigirlo siempre

De venta:

Francisco Merás

CURTIDOS -- SALAMANCA

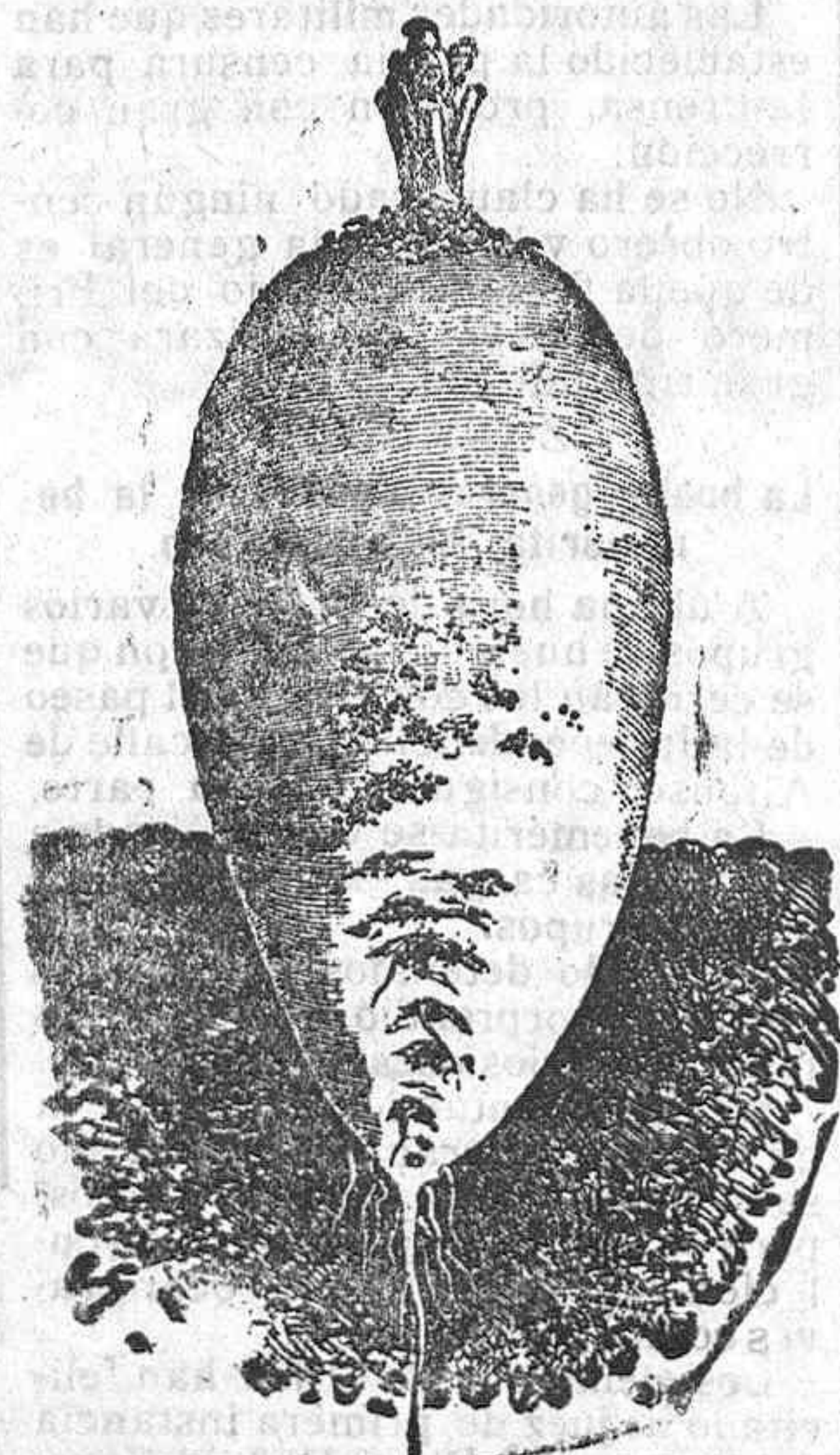
San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión - Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles. Oubiertos y objetos plata de ley.

Doctor Riesco, 55.

Semillas de remolachas forrajeras de gran volumen



Remolacha roja gigante.
Raza Mamouth encarnada, la más voluminosa que entre todas las variedades, sus tubérculos llegan a pesar de siete a nueve kilos; en tierras de regadío y bien abonadas dan hasta 10 y 12 kilos. Se necesitan 11 kilos por hectárea y se siembra en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Remolacha amarilla gigante.
Buena variedad, no es tan grande como la roja, de más agüente y hoja más grande.

Remolacha gigante blanca semi-azucarera.

Cuello verde, el más nutritivo de todos, especialmente para las vacas lecheras, más azucarada y gruesa, da más alimento para la fabricación de mantecquilla.

Remolacha pura azucarera.

Variedad que emplean los fabricantes de azúcar.
Por hectárea se necesitan de 15 a 20 kilos a surco y de 22 a 25 cuando se siembra a voleo.

Remolacha forrajera blanca

Especialidad de la casa: Alfalfa y tréboles decuscutados a máquina.

ALEJO FRAILE

Cánovas del Castillo, 28 y 30, Valladolid.

NOTA.—En los catálogos, que se facilitan gratis a quien los solicita, van detallados precios y demás variedades de semillas que existen.